ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSION V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	REGIS ORTIZ ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	8.850.866	CONTRATO No.	696-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN ALBERTO - GT CESAR		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Para el presente mes de noviembre que se reporta y de acuerdo con base reportada de la población asignada con fecha 25-11-19, se cuenta con una población asignada de 16 activos, 112 culminados, 5 en investigación por causal sobreviniente, 10 suspendidos para un total de 143 personas en proceso de reintegración Para este periodo reportado en el presente informe se realizaron las actividades programadas para las 18 personas activas y que son objeto de atención, con el fin de fidelizarlas al proceso ce reintegración y lograr su avance en la ruta, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la entidad. Se logró el 96% de la atención de la población objeto, adelantándose los acuerdos establecidos en la vigencia del ciclo de sus planes de trabajos Se realizó asesoría al señor EDINSON CULMAN VARGAS Código 60-01173 en proceso de reincorporación, sobre formación académica y las diferentes opciones que tiene en el contexto donde se encuentra. De igual forma, se atendió y asesoro al señor YESID EDUARDO ZAMBRANO GALVAN Código 60-07943 a quien se le asesoro frente a su documentación, gestión de certificado del ciclo 2 el cual hizo en Villavicencio y sobre los beneficios en reincorporación.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Durante el mes de noviembre se realizaron visitas domiciliarias, asesorías individuales, actividades familiares y encuentros humanizantes a 17 personas en proceso de reintegración objetos de atención en sus domicilios, haciendo una observación detallada de su desarrollo en su entorno familiar, lo que permitió avanzar en la caracterización para la concreción de sus planes de trabajo y en los acuerdos establecidos de los planes de trabajos que se encuentran en ejecución Se aplicaron los instrumentos de Productividad y visitas domiciliarias a 10 personas culminadas del proceso de reintegración y se aplicaron 2 instrumentos de Encuesta Tasa de Desocupación y 3 encuesta de habitabilidad a personas activas del proceso como parte de la caracterización de su PdT. Se realizó seguimiento ISUN a la unidad de negocio BIE-PDN-27227 de la señora ADELINA PEREZ MORA Código 1897-05, tercera visita; BIE-PDN-27236 del señor JOSE NAHIN DIAZ PAEZ Código 31-00026 tercera visita; BIE-PDN-27205 de la señora NANCY BAYONA Código 31-00246, tercera visita; BIE-PDN-25930 de la PPR PEDRO ANTONIO MANTILLA PORRAS Código 31-00049 curta visita; BIE-PDN-26072 de la PPR ALBEIRO DURAN RONDON Código 31-00139 cuarta visita; BIE-PDN-27323 de la PPR DIOMAR GUERRERO SANJUAN Código 2168-07 tercera visita, la cual quedo por establecer, toda vez que el participante cambió el sitio donde se encontraba la UN y no se pudo contactar; BIE-PDN-27769 del señor OMAR PEREIRA RUBIO Código 23-02222 BIE-PDN-27769 segunda visita; BIE-PDN-27469 del señor JESUS MARIA TORRES FLOREZ Código 31-00097 tercera visita. De igual manera se gestionaron dos actas de finalización de seguimiento ISUN Se hizo entrega de bienes de las unidades de negocios BIE-PDN-29794 de la PPR JAVIER ALBERTO ARIZA Código 31-00211 y la UN BIE-PDN-30050 del señor EIDER ROJAS Código 0014-14 Se realizó asesoría para proyección de BIE del señor JHON ANGEL PAREDES MARTINEZ Código 31-00173, quien aún no presenta la documentación necesaria para concretar la gestión de su plan de negocios.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para el mes de noviembre, se desarrollaron las actividades previstas en los acuerdos establecidos de los planes de trabajo en ejecución de 10 personas en proceso de reintegración, con algunas de ellas se establecieron actividades puntuales de gestión que están relacionas directamente con la culminación exitosa de su proceso de reintegración. Se desarrollaron actividades para la concreción de los 4 planes de trabajos que se encuentran en elaboración. Se brindo asesorías frente a las ofertas de formación para el trabajo que brinda el contexto, cursos complementarios del SENA que se ofertan desde la Alcaldía del municipio, y que se gestiones encaminadas en la vinculación a oferta educativas tanto para la PPR y asesoría y gestión en temas de vinculación y permanencia en el sistema general de salud.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	REGIS ORTIZ ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	8.850.866	CONTRATO No.	696-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN ALBERTO - GT CESAR		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4.Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Se desarrollaron las actividades programadas de las siguientes personas en proceso de reintegración que cuentan con planes de trabajo en estado de ejecución: JOSE ALFREDO JIMENEZ MONA Código 2274-04; PABLO ALFONSO CABALLERO Código 0697-15; JAVIER ALBERTO ARIZA CARRILLO Código 31-00211; MARIA ORBILIA JIMENEZ GOMEZ Código 0705-15; NORMAN HERRERA FRANCO Código 31-00153; NOHEMY HURTADO PERDOMO Código 1017-09; HERMELINDA JAIME GOMEZ Código 21-00077; WILLIAN BALMACEDA NEIRA Coda 0986-13; FELIX ALVEAR PAVA Código 31-00110; HECTOR PEREZ GUERRERO Código 31-00072 . Con el fin de adelantar sus procesos y lograr sus culminaciones exitosas. De igual forma se realizó atención y asesoría del señor EDINSON CULMAN VARGAS Código 60-01173 y YESID EDUARDO ZAMBRANO GALVAN Código 60-07943, quienes hacen parte del proceso de reincorporación. Se realizaron los seguimientos a las actividades realizadas según los acuerdos establecidos en los planes de trabajo vigentes. Se realiza gestión de planilla de seguimiento de asistencias al beneficio de Formación Académica, correspondientes al mes de octubre a las PPR PABLO ALFONSO CABALLERO Código 0697-15 quien se encuentra estudiando ciclo VI en la Institución Educativa Jesús Antonio Ramírez y el señor YEISON ARLEY RODRIGUEZ OSORIO Código 0022-17 quien adelanta su ciclo II en la Institución Educativa Jesús Antonio Ramírez. Se gestiona planilla de asistencia de Formación para el Trabajo de la PPR PABLO ALFONSO CABALLERO.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Se gestión de seguimiento en la Alcaldía de San Martin indagando sobre oportunidades laborales y de formación ofrecidas por el Municipio. Se realizó visita a la oficina de la Secretaría de Gobierno del Municipio de San Alberto donde se realizó gestión para tramite de certificado de territorialidad para participantes que lo requerían para tramites laborales; se indago sobre cursos o actividades recreativas para las personas adulto mayor.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Se ha hecho seguimiento con la empresa Oxiequipos frente a la oferta laboral pra la vinculación de las PPR Se han estableciendo reuniones con los actores externos del municipio de San Alberto, Bibliotecario, secretario de desarrollo social, casa de la cultura. Se adelantaron gestiones con la empresa de ingeniería JMV para la vinculación laboral de personas en proceso de reintegración que se encuentran en el municipio de San Alberto. Se apoyó y asesoro al señor EDINSON CULMAN VARGAS Código 60-01173 en proceso de reincorporación, en la gestión para su vinculación a Formación Académica para adelantar el Ciclo 2. Se realizó asesoría al reincorporado YESID EDUARDO ZAMBRANO GALVAN frente a sus espectativas y necesidades en cuanto a su proceso de reincorporación.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	En el periodo que se reporta en el presente informe se establecieron actividades de gestión en cuanto a la proyección de un proyecto productivo para acceder al BIE, para los participantes que son objeto de estos beneficios. Se adelantaron gestiones con la empresa de ingeniería JMV para la vinculación laboral de personas en proceso de reintegración que se encuentran en el municipio de San Alberto. Se adelantó reunión con la coordinadora del Centro de Formación SENA San Alberto Lina García Rincón con quien se habló sobre los programas de formación que se ofertarán en la vigencia 2020, para lograr la vinculación de las PPR y sus familias.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para la vigencia del presente informe se presenta a la coordinación un listado con dos personas en proceso de reintegración como candidatas para la culminación exitosa. Y se logra la culminación efectiva de la PPR ROBINSON LEGUIZAMO ARANGO código 20-01090.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Drante este mes de noviembre se realizo seguimiento al Consejo Territorial de Paz del municipio de San Alberto, por medio del señor Jesus Zarza encargado de la oficina de atención a victimas. El cual se instaló el pasado 15 de agosto de 2019; en donde quedaron algunas tareas y acciones para la construcción de paz y reconciliación en el municipio. Hasta el momento son pocos los avances que se han tenido frente a las tareas que se generarron en ese primer encuentro. Se adelantaron reuniones de socialización de servicio social de las PPR de San Martin y San Alberto que están pendiente por realizarlas.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Se participó en comité de equipo los días 20 y 21 de noviembre con la siguiente agenda: día 20 de noviembre: 1. Actividad con profesional de la ARL sobre ejercicios para las pausas activas e importancia de tener rutinas de ejercicios. 2. Revisión de los compromisos establecidos en el comité anterior. 3. Tareas pendientes por desarrollar durante el mes. Para el día 21 la sesión fue cancelada por directriz de no hacer traslados para ese día por motivos de la convocatoria del paro nacional.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se han presentado de manera oportuna los informes correspondientes a la coordinación y se le mantiene enterada de las actividades y demás procesos de acuerdo con los establecido en el objeto contratado.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-26	
		FECHA: 08-02-2019	VERSIÓN: V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	REGIS ORTIZ ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	8.850.866	CONTRATO No.	696-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN ALBERTO - GT CESAR		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se han registrado de manera oportuna la información en el SIR de las personas en proceso de reintegración objeto de atención, se ha hecho registro de seguimientos de acuerdos, asistencias, estado de BIE y actas de finalización. Se realizó en el SIR registro de terminación de beneficios de FA y FPT de personas en proceso de reintegración asignadas y que son objeto de atención, con el fin de fidelizar la información sobre su ruta.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se tramitaron los documentos de acuerdo con los procedimientos y tiempos establecidos por el grupo de gestión documental.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se ha realizado la atención en los días bases según la programación establecida por la coordinación, en la que se han hecho asesorías a las personas en proceso de reintegración que se acercan a la oficina. Se realizó apoyo a la profesional Yuleinis Bernal quien está encargada de hacer acompañamiento técnico a unidades de negocios. Se apoyó la gestión de las planillas de asistencia FA del reincorporado JESUS ORTIZ ALVAREZ Código 60-08243, quien se encuentra estudiando en el LICEO HUMANISTA Sede San Alberto. De FPT del reincorporado EMEL CLAVIJO CARDENAS, quien se encuentra adelantando formación en el SENA de San Alberto. Se realizó apoyo para la convocatoria y acompañamiento de actividad de encuestas a 20 personas en proceso de reintegración activas y culminadas del municipio de San Martin el 1 de noviembre.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato.

Regis Ortiz Rojas
REGIS ORTIZ ROJAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Angelica Agudelo.

Fecha VoBo: 30-11-2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la politica de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link. http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"